DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 17

Asunción, 20 de mayo de 2015

Ref.: LOCACION DE INMUEBLES N° 03 "ALQUILER DE DEPOSITO" ID N° 288.808

Señora Presidenta:

El Comité de Evaluación conformado para el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LOCACION DE INMUEBLES N° 03 "ALQUILER DE DEPOSITO" ID N° 288.808,** el mismo ha sido aprobado por Resolución N° 027 de fecha 06 de febrero del año 2015, el cual está integrado por él, Abg. Fernando Raúl Paniagua Rojas, Director General de Administración y Finanzas; Abg. Edwin López Director Financiero; el Sr. Antonio Concepción Cantero, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Abg. Yimin Joel Esperanza Sosa, Director Jurídico: de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 Contrataciones Públicas y el artículo 55 del Decreto N° 21909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley, y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, se manifiesta cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobre realizado en fecha 18 de mayo del corriente año, se presenta la **SRA. ALEJANDRINA BENEGAS DE ARMOA,** según constá en el acta de apertura de sobre;

Que, a continuación se procede a verificar las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de las documentaciones exigidas en el Pliego de bases y condiciones.

Documentos sustanciales

Empresa	Monto ofertado	Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en art. 40 y el art. 20.	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Formulario de Lista de Precios debidamente completada y firmada	Garantía de mantenimiento de oferta
ALEJANDRINA BENEGAS DE ARMOA	**64.000.000**	cumple	cumple	cumple	cumple

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

Abg. Fernando R. Paniagua Rojas
Director Gral. de Administración y Finanzas

Abg. Edwin López
Director Financiero

Yimin J. Esperanza
Director Jurídico
Instituto Paraguayo de Artesania

Que el oferente presenta todos los documentos sustanciales exigidos de acuerdo al cuadro que detallamos más arriba:

COMPARATIVO DE PRECIOS

Que, la oferta correspondiente es asentada en el cuadro comparativo de ofertas a fin de proceder al análisis pertinente

Que de acuerdo a lo verificado en el cuadro de precios comparativos se pueden observan cuanto sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-005	Alquiler de Deposito		Itá	7	*meses*	8.000.000	56.000.000
2	80161504-998	Garantía de Alquiler		Itá	1	*mes*	8.000.000	8.000.000
						Precio Total (IVA incluido)		64.000.000

Que, el llamado fue realizado de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria según el **Certificado de Disponibilidad (CDP) N° 16 /2015** emitido por Dpto. de Presupuesto y de acuerdo al Presupuesto Aprobado para el ejercicio fiscal 2015 en rubro pertinente **ALQUILERES Y DERECHOS, OBJETO DEL GASTO 250.**

Que de acuerdo al **Dictamen N° 03/2015 de fecha 16 de abril** del corriente año de la Unidad Operativa Contrataciones y **La Resolución N° 085 de fecha 20 de abril** del corriente año emitida por la máxima Autoridad, donde se acuerda y aprueba el alquiler de un Deposito en la cuidad de Itá para la Institución, de manera a que el mismo funcione como depósito de la Institución, destinado para resguardar los toldos, mesas, sillas y maquinarias, de manera a tenerlos en un lugar donde se evite el deterioro de los mismos, esta situado en una zona de mucha importancia, contando con mucha amplitud de espacio y seguridad, cubriendo todas las necesidades de la Institución.

ANTONIO CANTERO M.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

Abog. Edwin López
Director Financiero

Abog. Fernando R. Paniagua Rojas
Director Gral. de Administración y Finanzas

Yimin J. Esperanza
Director Jurídico
Instituto Paraguayo de Artesania

Que, en conclusión de acuerdo a lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación recomienda la **ADJUDICACION** del presente llamado a **LOCACION DE INMUEBLES N° 03 "ALQUILER DE DEPOSITO" ID N° 288.808, por un MONTO TOTAL DE GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES (G. 64.000.000) a ALEJANDRINA BENEGAS DE ARMOA CON C.I.N° 653.881** de acuerdo a la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas" y sus deposiciones.

Salvo mejor parecer, es el Dictamen del Comité de evaluación.

ANTONIO CANTERO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
IPA

Abog. Edwin Lopez
Director Financiero

Abg. Fernando R. Paniagua Rojas
Director Gral. de Administración y Finanzas

Yimin J. Esperanza
Director Jurídico
Instituto Paraguayo de Artesanía